



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL

Obra: C/135 Contrato 24/11/2022

Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del
Puente km329.

Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.

Empresa constructora: MELITER S.A.

Fecha auditoria: 27/07/2023

Fecha informe: 28/08/2023

| AUDITORES | FIRMAS |
|--|---------------|
| Auditor: Carmen Delfino | |
| Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa | |



Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329,
Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez

Fecha Informe: 28-08-2023

Índice

| | | |
|------|---|--------------------------------------|
| 1 | Alcance | 5 |
| 2 | Criterios de Auditoría Ambiental | 5 |
| 3 | Contrapartes y Observadores..... | 6 |
| 4 | La Obra | 6 |
| 4.1 | Descripción general de la obra | 6 |
| 4.2 | Estado de avance de la obra..... | 7 |
| 5 | Tareas realizadas..... | 8 |
| 6 | Seguimiento de hallazgos de AA anteriores | 8 |
| 6.1 | Seguimiento hallazgos AA – DICA & Asociados..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7 | Hallazgos de auditoría..... | 9 |
| 7.1 | Constataciones | 9 |
| 7.2 | No Conformidades | 9 |
| 7.3 | Observaciones | 9 |
| 8 | Fortalezas | 9 |
| 9 | Oportunidades de Mejora | 10 |
| 10 | Confidencialidad del contenido..... | 10 |
| 11 | Lista de Distribución | 10 |
| 12 | Anexo I - Registro Fotográfico | 11 |
| 12.1 | Recorrido por el tramo inicial del contrato | 11 |
| 12.2 | Cantera Padrón 12888 | 11 |
| 12.3 | Obrador de MELITER..... | 11 |



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



C/135

Fecha Auditoría:
27-07-2023

**Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329,
Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.**

Empresa Constructora: **MELITER S.A.**

Director de Obra - DNV: **Ing. José Luis Pérez**

Fecha Informe: **28-08-2023**

Índice de Figuras

| | |
|---------------------------------------|---|
| Figura 4-1 Ubicación de la obra | 7 |
| Figura 5-1 Lugares de interés | 8 |

Índice de Fotos

| | |
|---|----|
| Foto 12.1-1 Tramo del inicio del tramo del contrato. | 11 |
| 12.2-1 Cantera Padrón 12888..... | 11 |
| Foto 12.3-1 Obrador MELITER..... | 12 |



**Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329,
Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.**

Empresa Constructora: **MELITER S.A.**

Director de Obra - DNV: **Ing. José Luis Pérez**

Fecha Informe: **28-08-2023**

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

- c. El DDO acordará con la empresa constructora un “Plan de Acción” para levantar las Observaciones y No Conformidades detectadas, los plazos y responsables.
- d. El “Plan de Acción” ha de ser enviado por mail al DEGAC, en un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de recepción del “Informe de Auditoría Ambiental”.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas de la DNV como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- i. Decreto 010/2020: Manual Ambiental de la DNV, 2015.
- ii. Comunicación del Proyecto DNV-MTOP (sin fecha)
- iii. Plan de Gestión Ambiental y Social Ruta 6 (agosto 2021)
- iv. AAP – Autorización Ambiental Previa del Proyecto de la obra (05/11/2021)
- v. Contrato MELITER S.A. (24/11/2022)
- vi. PGA - Plan de Gestión Ambiental de MELITER (16/11/2022)
- vii. ITGA – Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (enero – junio 2023)



**Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329,
Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.**

Empresa Constructora: **MELITER S.A.**

Director de Obra - DNV: **Ing. José Luis Pérez**

Fecha Informe: **28-08-2023**

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la Auditoría Ambiental:

- a. Por la DNV-MTOP:
 - Dirección de Obra: Ing. José Luis Pérez
 - Co Dirección de Obra: Est. Ing. Luis Pérez (en período de revalidación del título)
 - Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad: I.Q. Martín Goyeneche
 - Prevencionista: Téc. Prev. Fernando Miño
- b. Por parte de la empresa contratista MELITER S.A.
 - Ingeniero Residente: Ing. Andrés Roland

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

El proyecto implica la rehabilitación de la ruta 6, en el tramo de ruta 6 con el Camino a la Cuchilla al cruce con el Río Negro.

En la zona del proyecto, el trazado presenta estado de camino departamental, cuyas condiciones de circulación y seguridad son muy inferiores a la de una ruta nacional, incluyendo curvas muy cerradas. Su estado es regular, el pavimento de tosca, y es mantenido actualmente por la Intendencia de Durazno.

Los trabajos a realizar consisten esencialmente en:

- Movimientos de suelos,
- Construcción de alcantarillas,
- Conformación de cunetas,
- Sustitución de subrasante
- Conformación de plataforma de forma de obtener un ancho de 9,20 m de acuerdo al perfil Tipo a nivel de pavimento terminado,
- Sub-base con material granular en un espesor de 0,30 m en todo el ancho de plataforma,
- Capa de base: recargo, conformación y compactación de capa de base con material granular.
- Capa de base reciclada con cemento portland en un ancho de 9,00 m y 0,25 m de espesor,
- Carpeta Asfáltica en un ancho de 9,00 m y 0,05 m de espesor.
- Señalización vertical y horizontal.



Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329,
Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: MELITER S.A.
Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez

Fecha Informe: 28-08-2023

- Restauración Ambiental



Figura 4-1 Ubicación de la obra

4.2 Estado de avance de la obra

- Fecha de inicio de los trabajos: Acta de Replanteo fechada 15/01/2023. Se están iniciando tareas de despeje de la faja.
- Fecha de finalización: agosto 2024
- Avance de obra: no se dispone de esta información
- Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoría: Instalación de Planta Asfáltica.



Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329,
Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: MELITER S.A.
Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez

Fecha Informe: 28-08-2023

5 Tareas realizadas

La auditoría ambiental se desarrolló según el siguiente itinerario:

- i. Reunión Inicial en Ruta 6, Casa Sainz.
- ii. Cantera Padrón 12888 (Lat. 32°47'24.92"S, Long. 55°25'19.30"O)
- iii. Obrador MELITER (Lat. 32°47'17.49"S, Long. 55°25'12.75"O)
- iv. Recorrido por el tramo del inicio del contrato.



Figura 5-1 Lugares de interés

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

Primera auditoría ambiental a este contrato.



**Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329,
Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.**

Empresa Constructora: **MELITER S.A.**

Director de Obra - DNV: **Ing. José Luis Pérez**

Fecha Informe: 28-08-2023

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

Para la Cantera Padrones 12888 y 12889 (antes 9942), de la 3a Sección Catastral del Dpto. de Durazno, se anexó resolución de Cambio de Destino en el Inventario de Cantera de Obras Públicas fechado el 02/02/23 pero no la AAP y AAO, se solicitan estas habilitaciones.

La Encargada del SGI de Meliter S.A., Arq. Ma. De León, envía un documento del Área de Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales de DINACEA fechado el 04/07/23 que establece los requisitos para la ampliación de la AAP para 285.000 m3 y de la AAO por 12 meses a partir del 30/07/23, Meliter S.A ha de enviar su conformidad con estos requisitos para que el Área Jurídica elabore la Resolución Ministerial; durante la auditoría accedimos al predio de la cantera pero no se dispuso de éste documento para auditar los requisitos indicados en el mismo.

A la fecha de la auditoría no se está utilizando material de esta cantera para la obra, pero se utilizará en etapas posteriores.

Se ha incluido en el ítem 3.11 del PGA “las mediciones ambientales correspondientes tomando como referencia el Decreto 135/2021”, se ha de definir un Plan de Monitoreo considerando el Plan de Mantenimiento de la Planta de Asfalto.

A nivel de usuario de la red vial, el tramo del contrato se encuentra transitable y se ha mejorado la zona de banquina dadas las tareas de despeje que se iniciaron.

7.2 No Conformidades

Sin No Conformidades.

7.3 Observaciones

Sin Observaciones.

8 Fortalezas

Las contrapartes manifiestan estar en contacto con la comunidad del entorno de la obra, conociendo los aspectos a considerar para no generar inconvenientes.



**Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329,
Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.**

Empresa Constructora: **MELITER S.A.**

Director de Obra - DNV: **Ing. José Luis Pérez**

Fecha Informe: **28-08-2023**

9 Oportunidades de Mejora

- a. No se dispuso de la autorización de ampliación de 12 meses del plazo para la AAO – Autorización Ambiental de Operación de la Cantera ubicada en los Padrones 12888 y 12889, de la 3a Sección Catastral del Dpto. de Durazno, fechada el 04/07/23 por lo que no se incluyó en el alcance de esta auditoría los requisitos allí establecidos, se debería realizar una inspección de cumplimiento de dichos requisitos porque si bien accedimos al predio no se definió el área de la cantera habilitada y es una cantera que ya ha sido explotada anteriormente con zonas en recuperación ambiental por lo que no es posible a través de las fotos hacer alguna observación al respecto.
- b. Para el seguimiento de las canteras asociada a la obra se sugiere incluir una tabla en el ítem “Canteras” del ITGA y mencionar donde se anexa la AAP y AAO, la vigencia y las cantidades que se han extraído.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- c. Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).



Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329,
Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: MELITER S.A.
Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez

Fecha Informe: 28-08-2023

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Recorrido por el tramo inicial del contrato



Foto 12.1-1 Tramo del inicio del tramo del contrato.

12.2 Cantera Padrón 12888



12.2-1 Cantera Padrón 12888

12.3 Obrador de MELITER





Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



C/135

Fecha Auditoría:
27-07-2023

Rehabilitación de Ruta 6: Conectividad Norte – Sur a través del Puente km329,
Tramo 2: Camino La Cuchilla – Puente sobre el Río Negro.

Empresa Constructora: **MELITER S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. José Luis Pérez**

Fecha Informe: 28-08-2023

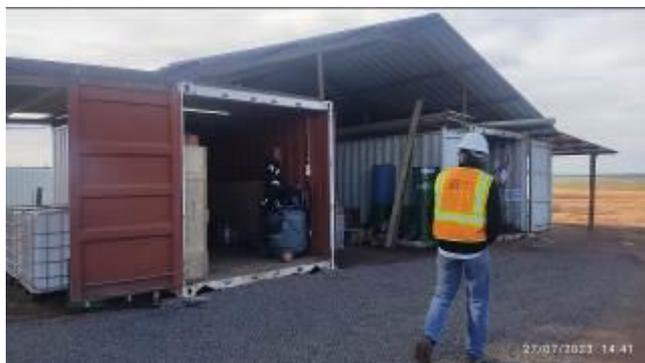


Foto 12.3-1 Obrador MELITER.